

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROTOCOLO DE ENTREGA “COPIA - A” - EN SOPORTE FÍLMICO

Preservación

Para preservación será necesario el internegativo completo en el paso en que la obra fue realizada sea 16 mm o 35 mm, el cual permitirá producir copias de exhibición.

Exhibición

Para la exhibición será necesaria una copia positiva 16 mm o 35 mm según corresponda.

Elementos a entregar:

Cada película deberá ser remitida con su contenedor correspondiente de plástico de polipropileno inerte con retardante de llama y ventilación con semi-eje central, tacos/núcleos (core) de polipropileno inerte.

Contenido

Guías y colas de operador al principio y final de cada rollo. Deberán figurar: Título de la película, productora, laboratorio, indicación de numeración consecutiva del rollo/acto sobre la base total (ej. 1/5). El último rollo de la película debe contener junto con la numeración la indicación de "fin".

Rotulado

Cada contenedor deberá estar con su correspondiente rótulo, que deberá contar con la siguiente información: Título de la película, productora, laboratorio, indicación de numeración consecutiva del rollo/acto sobre la base total (ej. 1/5).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO VI - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROTOCOLO DE ENTREGA “COPIA - A” - EN SOPORTE FÍLMICO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.